

EL HECHO RELIGIOSO, FORMAS Y MANIFESTACIONES:

Religión:

Definición:

La palabra religión proviene del término del latín religio, el cual no es igual en todas las religiones.

Se define como: conjunto de creencias sobre Dios y lo que espera al hombre después de la muerte, y los cultos y practicas relacionadas con esas creencias.

Etimología:

No hay acuerdo con respecto a su etimología al igual que a su definición.

Según Cicerón derivaría de relegere, es decir volver a agarrar, volver a leer. Según Lactancio de religare que es religar, atar. Según Proudhon sería plicare o flectare que es plegar, plegarse o doblar, doblegarse. San Agustín primero dice que deriva de religare, después de relegere, pero también acepta reeligare que indica la acción de volverse a Dios para restaurar el vínculo perdido con el pecado.

Principales interrogantes sobre la religión:

San Agustín contrapone la religio a la eradicatio, que es desarraigo o ruptura con lo divino por parte de quien busca tomarse a sí mismo como lo único divino.

Actualmente Xavier Zubiri también caracteriza al ateo como aquel que pretende desvincularse del fundamento divino y opta por fundamentarse a sí mismo.

Reduccionistas son aquellos que niegan lo divino y lo restringen a lo humano. Tipos de reduccionistas:

A)Religión como solo antropología:

Según Jenófanes, la religión sería una proyección antropológica de lo humano convertido en divino. También Evemero consideraba a los dioses como una divinización de los héroes. Ludwig Feuerbach veía a Dios, de forma similar a los anteriores, como la elección de todas las virtudes humanas hasta darles una forma infinita.

Karl Marx veía la religión como una manipulación política tendente a adormecer al proletariado ofreciéndole consuelo para la otra vida a cambio de inacción, aguante y sumisión en la vida presente.

Lucrecio considera que hecho religioso no sería sino un producto del temor a los fenómenos naturales violentos, incluyendo la muerte. Igualmente, para David Hume sería el producto del miedo al castigo eterno. Este concluiría según Sigmund Freud, en una neurosis obsesiva, por lo tanto el creyente sería un neurótico obsesivo.

B)Religión como solo razón:

Para Kant la religión sería innecesaria si desarrollásemos bien el conocimiento de la moral sin ayuda de la fe. Dice que las enseñanzas de la fe cristiana son buenas, pero sería mejor alcanzarlas y mantenerlas dentro de los límites de la razón.

Según algunos humanistas del Renacimiento, la religión debería limitarse a ser una forma superior de conocimiento, una gnosis, pues todo lo que la fe enseña lo puede enseñar la razón, el creyente sería una persona que ha desarrollado adecuadamente la razón en forma de filosofía pía (Marsilio Ficino) o de amor intelectual (Baruch Spinoza).

Según la ilustración, la religión se reduce a razón. Hegel ve en las diferentes religiones etapas de un proceso que culminaría en un saber absoluto.

De acuerdo con esto razón y revelación coincidirían desapareciendo del horizonte toda trascendencia salvadora.

C) Religión como resultado de la ignorancia de la humanidad:

Para August Comte, la religión sería el resultado de la ignorancia de las leyes científicas. Para Durkheim la religión procedería de la necesidad sentida por los colectivos de invocar algo común capaz de hacer sentir en familia. Bakunin reduce la religión a la necesidad compulsiva de encontrar un amo al que obedecer.

De forma general los reduccionistas sociológicos comparten la convicción de que la evolución de la raza humana pasa 3 estadios:

– estadio infantil: o estadio religioso, propio de las mentes primitivas.

– estadio juvenil: o de duda.

– estadio adulto: o maduro, coincidiría con el ateísmo.

D) Respuesta a una necesidad psicológica o social:

– Según el funcionalismo sociológico, las religiones son grandes sistemas simbólicos que dan un sentido último a la vida individual y colectiva, proporcionando por ello coherencia a los individuos e integración a las sociedades, esta opinión es formulada por C. Geertz, diciendo: Una religión es un sistema de símbolos que obra en orden a establecer estados de espíritu y motivaciones de larga duración, potentes y convincentes, formulando concepciones de orden general para la existencia.

Entendiéndose por religión todo aquello que en una sociedad asegura funciones de integración, de establecimiento de sentido o de personalización, debería, por definición, no haber sociedad humana sin religión. Pero en esta entrarían todas las creencias: las agrupaciones de culto y los movimientos políticos, los mitos y las concepciones científicas del mundo. Así las cosas, el concepto de religión resultaría superfluo, por limitarse a duplicar, con formulación ambigua, lo que en términos menos equívocos podrían decirse con otros conceptos sociológicos.

– El funcionalismo sociológico se complementa con el funcionalismo psicológico, que entiende por religioso todo aquello que al sujeto particular mismo le apetece identificar con sentido último. Pero si esto fuera verdad, entonces aquel a quien le entusiasma chupetear los picaportes podría ser considerado miembro de una extraña religión.

El hecho religioso:

La religión no es reducible a la antropología:

Las religiones tienen que ver con lo absoluto, con lo sobrenatural y misterioso, con lo sagrado, y por eso lo religioso es aquello que incondicional y últimamente nos concierne, según lo define Paul Tillich.

En esa misma línea aceptamos en términos generales la clásica definición de Émile Durkheim, quien, tras haber distinguido entre lo sagrado y lo profano en la base de toda organización religiosa, concluye así: Una religión es un sistema solidario de creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral, llamada iglesia, a todos los que a ellas adhieren.

Con Henri Bergson lo específicamente religioso de la religión abierta es un estado del alma consistente en dejarse plenificar por un ser que puede infinitamente más que ella, algo que es supremo valor, totalidad absoluta, que la trasciende y la funda.

Todo esto lo formuló Rudolf Otto en su libro *Lo santo*.

La tesis de Schleiermacher:

Según Schleiermacher el sentimiento de dependencia respecto de Dios es lo específicamente religioso. Esto se captaría con una supuesta facultad humana de contemplación o facultad divinatoria, que se hunde y abisma en la vida total del cosmo y en la realidad de la naturaleza y de la historia, con lo que el alma se abre y entrega a la impresión del universo, pudiendo experimentar y vivir en la realidad empírica intuiciones y sentimientos de algo que la excede y sobrepasa.

La tesis de Rudolf Otto:

Dice que la facultad divinatoria no es común a todos los hombres, como dice Schleiermacher.

Pero indica su acierto cuando la incluye en la lista de las facultades propias del espíritu racional, aún cuando la considera una parte más profunda y peculiar de este, y en ese sentido es si es una facultad general humana, pero no es en modo alguno común, sino que muy a menudo solo se presenta en algunos individuos afortunados.

Defiende que lo específicamente religioso gira en torno al sentimiento de lo religioso, que es el de hallarse ante aquello que escapa a nuestros conceptos por ser lo fascinante en su forma excesiva y superabundante, aquello ante lo que el pecador procura ocultarse cuando lo profana, oculta o mancha.

Carácter analógico del hecho religioso:

Hay en todas las religiones unos rasgos comunes, que se pueden condensar en su irrenunciable dimensión salvadora o sanadora. Las personas religiosas buscan en la religión su salvación, el sentido de su vida.

El primer dato, según Juan Martín Velasco, que aporta la ciencia de las religiones es la presencia de rasgos comunes fundamentales en todas las religiones que permiten la subsunción de todas ellas bajo la misma categoría. Entre ellos se encuentra además la pretensión de todas ellas de estar originadas por una revelación de la realidad superior, cualquiera que sea el nombre con el que se designe, Dios, dioses o lo divino, o incluso la carencia de todo nombre. De ahí la conclusión de que la revelación es un dato constituido de la estructura misma de la religión.

Todas las religiones presentan la condición de salvíficas, todo en ellas está orientado a procurar la salvación. Todas ellas tienen su peculiaridad propia, derivada de la encarnación histórica de la referencia a lo sobrenatural en que se basan.

La fenomenología de la religión permite concluir que todas las religiones lo son en la medida en que se encarnan la presencia del misterio y la aspiración del hombre hacia él en unas mediaciones racionales activas, institucionales.

Rasgos del hecho religioso:

El misterio de lo divino:

El ámbito de lo religioso es lo sagrado y misterioso. El misterio es distinto de lo conocido y distinto de lo no conocido. No es una forma de la presencia primitiva, de la que por evolución derivasen las históricamente conocidas, sino lo común a todas ellas.

Para que exista una actitud religiosa no basta con la referencia al misterio. Esta debe ser la de una persona que se ve muy afectada por la presencia activa de ese misterio y responde a la misma con entrega incondicional. Todos los sujetos religiosos se reconocen como adoradores del misterio.

En el las personas religiosas se mueven, existen, son, se sienten en sus manos, por así decirlo, la vida del creyente no es una entrega al azar, ni al vacío, ni al sinsentido, ni a la dispersión, ni al caos.

El sentimiento de culpabilidad:

Según Paul Ricoeur, aquel que se desvía voluntariamente de semejante realidad se siente aquejado por una doble sensación:

–se siente finito, desfondado, huérfano, desgajado de todo.

–por otra parte se siente culpable, manchado, impuro, maleado, aunque esa experiencia de pecador sea precisamente la que le abra a la alegría de la salvación que Dios le ofrece.

Esto significa, el reconocimiento de que Dios es quien juzga en última estancia.

La salvación:

La salvación que anula la culpa no la encuentra la persona creyente por sí misma, aunque ésta busque siempre la catarsis, la purificación o depuración, hay religiones que subrayan la actividad y otras que hacen hincapié en la pasividad humana en orden al restablecimiento de la paz salvadora, pero en todo caso no puede alcanzarla el hombre por sí solo, sino que es en última estancia una salvación que viene de lo alto.

A tan alto don responde el creyente agraciado con su agradecimiento, voluntariamente asumido en la mayoría de las religiones.

La salvación final va precedida por el consuelo en el día a día.

El diálogo:

El consuelo refuerza la experiencia de sentido y la confianza en el misterio ejercida en diálogo con él.

Dirigirse al misterio e invocarle aunque sea misteriosamente, aunque no nos anuncie a veces nada sobre ese misterio, nos pone sin embargo a nosotros mismos ante él haciendo posible la relación, el encuentro, la plenificación que totaliza y colma, por difícil que a veces resulte.

La revelación hierofánica:

La relación personal tampoco significa relación directa con el misterio, sino a través de mediaciones objetivas a las que denominamos hierofanías, esto es, manifestaciones de la realidad trascendente en realidades mundanas, revelación o presencia de lo sagrado en lo cotidiano, de este modo se acerca el misterio a los humanos recordándoles que esta ahí cerca.

Hay que reconocer también la función de los hierofantes, que a veces, incluso involuntariamente, ayudan a que emerja lo sagrado, así como la intensidad de ciertos momentos hierofánicos especiales, donde lo divino se siente más cerca, e incluso estructuras hierofánicas permanentes o perecederas.

La vida misma del creyente podría entenderse como un proceso hierogénico, como un vivir donde continuamente va apareciendo lo sagrado, y toda su actividad creativa como expresión hierogénica.

Pero hay que dejar claro que no es la persona religiosa la que crea las hierofonías, sino que es el misterio divino mismo quien elige manifestarse donde quiere y como quiere, con frecuencia donde menos se espera, entre los humildes para confundir a los soberbios, etc..

Ruptura de nivel y culto:

El creyente responde a lo divino que se le ha manifestado con la ruptura de lo homogéneo, separándose del ruido y del afán cotidiano, para dirigirse en silencio a aquello en lo que cree.

No siempre se trata de abandonar el mundo, pero sí de saber hacer al menos pausas temporales y de encontrar lugares para el retiro, la meditación, la invocación, el recogimiento espiritual.

Dedicar espacios y tiempos a Dios es el culto.

La conversación:

El creyente es por esencia un convertido, alguien que ya no mira a otro lado que no sea hacia donde le lleva su fe, es la antítesis de divertido o descentrado, que parece andar reclamado por mil cantos de sirena que le sacan de sí y que le centrifugan y alienan dirigiéndole como el viento dirige a la veleta.

La conversación conlleva, un paso de un modo de ser a otro más profundo, de forma que existe un antes y un después en la conversación, tras ella emerge una persona que ha comenzado una vida nueva.

Por esta metanósis o cambio radical, en que la vida misma de la persona religiosa consiste, el creyente asume su existencia entera con abnegación, con negación o renuncia a vivir en la superficie de la realidad, apostando por adentrarse en el misterio divino, abandonándose a él, reconociéndole y adorándole como centro absoluto.

La fiesta:

Para el creyente, la religión es la antítesis de la desesperación, del absurdo o el sinsentido, es la fiesta perpetua.

Fenomenología del hecho religioso:

Verdadera religión:

Los rasgos del hecho religioso constituyen una serie de caracteres comunes al homo religiosus o persona religiosa. Esto permite decir:

—son verdaderas religiones aquellas en donde tales caracteres están presentes, a diferencia de las sectas y de otras tendencias aberrantes donde esos caracteres faltan.

—son religiones verdaderas las que satisfacen a sus fieles. Para cada creyente la religión verdadera es su particular religión, pues carecería de sentido que alguien abrazase una religión sin pensar que es la verdadera. Pero esto no impide la fecundidad del diálogo Inter.-religioso.

El estudio fenomenológico de la religión:

La fenomenología de la religión es la disciplina que describe los rasgos que ha de tener una religión para considerada una verdadera religión, a diferencia de las seudoreligiones o formas espurias de religiosidad.

Peculiaridades de la fenomenología del hecho religioso:

Debe tener en cuenta estos factores para captar el verdadero sentido del hecho religioso:

A) Congenialidad :

Captar el sentido de lo religioso exige una cierta congenialidad, insertar el fenómeno en la propia vida.

No basta una actitud meramente descriptiva, así sería inadecuado pretender explicar el sentido de la obra de un pintor recurriendo al mero registro de los datos táctiles, a la longitud del lienzo, a la composición de las pinturas, etc..., pues la obra de arte no puede limitarse a la suma de todo eso, sino que es mucho más que todo eso.

B) Contextualidad :

Captar el sentido de lo religioso pide situarlo en el contexto histórico específico en el que se desarrolla, en lugar de partir del denominado prejuicio etnocéntrico, que consiste en rechazar lo que no cuadre con las propias creencias.

Para ensanchar con rigor la mente en tal dirección es necesario el estudio de las denominadas ciencias de la religión: paleontología, arqueología, etnología, etc...

C) Esencialidad:

Captar el sentido de lo religioso requiere descubrir su eidética, su propia lógica interna, su carácter globalizador, la estructura que da coherencia a sus múltiples diferencias concretas y en la que coinciden sus formas de vivirla, siempre abundantes si se tiene en cuenta que la religión es un hecho complejo que abarca todas las dimensiones y niveles de la realidad humana, no sólo los intelectivos, sino también los afectivos, no sólo las experiencias presentes, sino también las ya pasadas, no sólo las individuales y personales sino también las sociales, las históricas, las relativas a las tradicionales de los pueblos, etc...

Desde ahí, más allá del aparente desconcierto que pudiera apreciarse en las distintas formas de creencia, los fenomenólogos del hecho religioso descubren hilos de continuidad entre ellas. Así, por ejemplo, los politeísmos, aunque se hacen muchas imágenes de Dios, no niegan su misterio, antes al contrario, subrayan su inasequibilidad a través de la pluralidad de sus representaciones, lo mismo se puede decir del panteísmo, para el que todo es uno, pero donde esa unidad remite a lo desconocido que funda las diferencias internas, etc...

El devenir histórico de las religiones:

En el comienzo fue la religión. Aunque no se conoce casi nada de del nacimiento de las religiones, y sentimos su presencia, porque lo religioso continúa latiendo en el corazón de la historia de la humanidad.

Unas religiones van, otras viene y otras permanecen y se desarrollan, pues entre lo que el ser humano pide a una religión y lo que la religión en cuestión le puede dar y le da se juega el desarrollo de las diversas formas de religión, pero la religión misma está ahí presente en la historia de la humanidad.

Identidad y diferencia de lo religioso:

A) Posición relativista, que acentúa las diferencias:

Muchos confunden abrir la mente a distintas experiencias religiosas con relativizar la mente. Dicen así: Puesto que en cada religión se ofrece una imagen diferente de Dios, del mundo y del sentido de la vida personal, todo es relativo.

Los más radicales no se contentan con asegurar que todo es relativo, afirmando incluso que todo es falso, como si al entrar en una tienda de comestibles y viendo la abundancia y variedad hubiera que deducir que ninguno de ellos es verdaderamente comestible.

B) Posición dogmática, que niega las diferencias:

En el extremo opuesto, otros aseguran: dado que mi religión es la única verdadera, todas las otras tienen que acabar siendo como ella.

Llevando al límite esa dialéctica, algunos se vuelven agresivos e incluso terminan predicando o realizando guerras de religión contra los demás creyentes.

C) Reconocimiento de la identidad y de la diferencia:

La fenomenología de la religión, por su parte, rechaza tanto el relativismo como el dogmatismo y afirma que, dentro de la pluralidad evidente de religiones, Dios es uno para todos.

Clasificación de las religiones:

Según la extensión:

- universales o que trascienden los límites geográficos
- nacionales o estatales
- particulares

Según el contenido:

- místicas, del Mediterráneo antiguo
- éticas o sapienciales, de China
- sincretistas indo-arias
- místicas, de Centro y Extremo Oriente
- proféticas, de Oriente Medio y Occidente
- mixtas, con componentes comunes.

EL HECHO RELIGIOSO: FORMAS Y MANIFESTACIONES